Datos identificativos de la organización y del servicio objeto de la Carta

Centro San Juan Bosco (Salesianos-Cartagena)

Avda. San Juan Bosco, 33

30310 Cartagena (MURCIA)

https://cartagena.salesianos.edu

Misión

Las escuelas de la Inspectoría Salesiana María Auxiliadora tienen como misión ofrecer una educación integral de calidad, basada en los valores del Evangelio y el sistema educativo de Don Bosco, buscando la formación de todas las dimensiones de la persona para construir un nuevo modelo de sociedad.

En este proceso educativo, la Comunidad Educativo-Pastoral propone a cada joven un modelo de crecimiento y desarrollo personal que está orientado al encuentro con Jesucristo y al descubrimiento del propio proyecto de vida, en el que encuentra el sentido a la misma y su incorporación a la sociedad y a la Iglesia.

Esta oferta expresa el compromiso con la excelencia educativa, y una atención acogedora y personalizada de cada joven, con especial atención a los más desfavorecidos y necesitados, en unas escuelas abiertas, inclusivas y populares, comprometidas en la mejora continua y el desarrollo de su entorno.

Nuestras escuelas potencian la coordinación y el trabajo conjunto entre ellas como partes imprescindibles de un proyecto que es mayor que cada una.

Visión

Nuestras escuelas tienen un proyecto común que las impulsa a ser:

- Escuelas que, fieles a su finalidad y misión, desarrollan, revisan, y actualizan permanentemente sus procesos educativos evangelizadores para dar una respuesta más adecuada a las distintas necesidades de sus destinatarios.
- Escuelas en las que el desarrollo integral de las personas es el centro de toda su acción, orientada a la consecución de un modelo de persona concreto y al desarrollo de su proyecto de vida.
- Escuelas en las que los educadores se sienten parte del proyecto que desarrollan, y en las que se cuidan los procesos vinculados a su selección, acompañamiento y desarrollo continuo.
- Escuelas que acogen a todos y vuelcan sus esfuerzos y recursos en aquellos que más lo necesitan, optando por la inclusividad.
- Escuelas que evangelizan partiendo de la realidad de sus destinatarios.
- Escuelas con un modelo de liderazgo bien definido, basado en la corresponsabilidad real, en las relaciones de confianza entre todos los que forman la Comunidad Educativo-Pastoral, y ejercido por personas formadas y acompañadas para ello.
- Escuelas con un modelo de animación y gobierno definido bajo principios comunes, pero adaptado a las realidades y recursos de cada una de ellas.
- Escuelas que se sienten parte de un proyecto común inspectorial y que son acompañadas desde la institución para encarnarlo en su realidad local.

- Escuelas que refuerzan el trabajo en red entre ellas, aprovechando las riquezas de la realidad local, dotándose de metodologías y estructuras de trabajo que generen decisiones dialogadas y compartidas, la creación de un conocimiento común y el desarrollo de proyectos que las identifiquen.
- Escuelas abiertas al entorno en el que se encuentran, y que impulsan el desarrollo del mismo mediante la apertura de las propias instalaciones, el servicio y la participación en instituciones e iniciativas locales.
- Escuelas que se dotan de unos servicios de apoyo en distintos niveles (pedagógico, pastoral, administrativo, jurídico, económico...) que facilitan y mejoran su acción educativo-pastoral.
- Escuelas que valoran la importancia y la participación de las familias dentro de la Comunidad Educativo-Pastoral e incentivan su participación en el desarrollo del Proyecto Educativo de cada una.
- Escuelas que educan desde una visión integral de la persona, prestando atención al desarrollo de las competencias físicas, cognitivas, afectivas y espirituales, desde programas y metodologías activas.

Valores

Nuestra escuela cree firmemente en los siguientes valores:

- El Sistema Preventivo como modelo de educación y de relaciones dentro de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- La apuesta por la evangelización integrada en los procesos educativos con el fomento de itinerarios pastorales tomando como punto de partida el momento en el que está cada joven.
- La continua actualización pedagógica pastoral, apostando por las metodologías activas y motivadoras que preparen a los alumnos para la vida.
- La solidaridad y la sostenibilidad, con la promoción una educación para un mundo más justo ante todo tipo de pobrezas y discriminaciones.
- La confianza incondicional en los jóvenes, protagonistas del proceso educativo-pastoral que la escuela les ofrece con múltiples propuestas educativas y pastorales.
- La acogida de los alumnos y el acompañamiento en la búsqueda de sentido de su vida desde el modelo cristiano, con estilo salesiano, en un ambiente de relación próxima y familiar entre las personas.
- La cultura del esfuerzo y del aprendizaje para la realización de las expectativas educativas y la consecución de la mejora permanente de la calidad de vida personal y social.
- La participación y las relaciones basadas en la confianza, ejerciendo la corresponsabilidad e implicando a las personas en la toma de decisiones.
- La opción y el compromiso por la formación profesional y el acompañamiento de los jóvenes en la inserción en el mundo del trabajo.

Oferta educativa y de servicios

OFERTA EDUCATIVA REGLADA

- Educación Infantil (Bilingüe)
- Educación Primaria (Bilingüe)
- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
    - Ciencias

    - Humanidades y Ciencias Sociales
- Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica
    - Mantenimiento de vehículos
    - Fabricación y montaje
    - Electricidad y electrónica
    - Informática y comunicaciones
- Ciclos Formativos de Grado Medio
    - Electromecánica de vehículos automóviles
    - Soldadura y calderería (Bilingüe)
    - Instalaciones de telecomunicaciones
    - Instalaciones eléctricas y automáticas
    - Gestión administrativa
- Ciclos Formativos de Grado Superior
    - Sistemas de telecomunicaciones e informáticos (Bilingüe)
    - Automatización y robótica industrial

OFERTA EDUCATIVA PARA EL EMPLEO

- Formación profesional para el empleo
    - Formación profesional ocupacional
      Familias profesionales con especialidades homologadas por nuestro centro educativo
        - Administración y Gestión
        - Comercio y Marketing
        - Electricidad y Electrónica
        - Energía y Agua
        - Edificación y Obra Civil
        - Fabricación Mecánica
        - Informática y Comunicaciones
        - Instalación y Mantenimiento
        - Seguridad y Medio Ambiente
        - Servicios Socioculturales a la Comunidad
        - Transporte y Mantenimiento de Vehículos
    - Formación profesional continua
      Acciones de formación no reglada, englobando servicios de formación bonificada, formación privada y/o formación a empresas y trabajadores. Se parte siempre de la demanda del solicitante y del acuerdo que se establezca con el Centro.

OFERTA EDUCTIVA NO FORMAL

    - Curso de preparación para prueba de acceso a grado superior

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

- Proyecto pastoral de educación integral en valores humanos y cristianos
- Departamento de orientación
- Programas de refuerzo (PDC)
- Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR)
- Bilingüísmo y proyectos europeos
- Formación Profesional Dual
- Carta Erasmus de educación superior
- Programa de aprendizaje y servicio (APS)
- Huerto escolar

- Programa de interioridad
- Bolsa de trabajo
- Itinerario de educación en la FE

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DEPORTIVAS

- Inglés
- Escuela de futbol
- Escuela de baloncesto
- Biblioteca y estudio
- Centro juvenil
- Grupo scout
- Taekondo
- Gimnasia rítmica
- Baile moderno

OTROS SERVICIOS

- Comedor
- Sección de estudiantes ISA San Juan Bosco Cartagena
- Academia CISCO
- Programa SEFED
- Centro partner KNX

Recursos humanos

Contamos con 128 miembros como personal del centro, con responsabilidades definidas, competentes en base a la educación aplicable, formación, habilidades prácticas y experiencia.

Instalaciones

Aulas

- Clases: Infantil 11, Primaria 26, ESO 18, BTO 7, FP 42
- Biblioteca
- Aula de interiorización

Despachos y salas

- Despacho Director de la casa
- Despacho Director del colegio
- Despacho Administrador
- Despacho Coordinador General de Pastoral
- 3 despachos Dirección Pedagógica
- 3 despachos Jefatura de Estudios
- 3 despachos Administración/Secretaría
- 2 salas de apoyo para Educación Primaria
- Despacho de orientación

- 2 salas de tutoría
- Despacho de bilingüismo
- Despacho de coordinación de calidad
- Sala de usos múltiples
- 5 salas de profesores
- Salón de actos (100 plazas)
- Teatro (520 plazas)

Instalaciones deportivas y de ocio

- Gimnasio cubierto
- 1 campo de futbol de césped artificial
- 3 pistas de fútbol sala
- 3 pistas de baloncesto
- 5 pistas de minibasket
- 1 pista de voleibol
- 1 pista de atletismo
- Vestuarios
- Rincón de la naturaleza

Comedor

- Comedor con cocina propia
- Cafetería para alumnos, profesores y familias

Atención sanitaria

- Botiquín
- 3 desfibriladores

Atención religiosa

- Iglesia

Derechos y obligaciones concretos de los usuarios en relación con los servicios que se prestan

- Decreto n.º 16/2016, de 9 de marzo, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 5 de julio de 2013, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se regula la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, mediante la ejecución de acciones y proyectos de formación y la realización de prácticas profesionales no laborales, y se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Nuestros compromisos e indicadores

Compromiso	Indicadores
Alto nivel académico	% de alumnos sin suspensos. % alumnos que promocionan de curso o titulan. % de alumnos que aprueban la PAU respecto de los presentados en

	junio. % de alumnos aptos que finalizan los cursos del SEF.
Formación en valores humanos y religiosos	Grado de satisfacción de los alumnos y familias con la Pastoral Nº de actividades de Pastoral. % de profesores en equipos de pastoral.
Acogida	Grado de satisfacción de los alumnos y familias de nuevo ingreso con la Acogida.
Clima de convivencia positivo	Grado de satisfacción de alumnos, familias, profesores y PAS con el clima de convivencia. % alumnos sin conductas contrarias ni gravemente perjudiciales para las normas de convivencia. % alumnos que tienen 2 ó más faltas (dentro del mismo trimestre) contrarias o gravemente perjudiciales para las normas de convivencia % Expedientes disciplinarios.
Atención personalizada	% alumnos diferentes que se entrevistan con el tutor. % familias diferentes que se entrevistan con el tutor. % alumnos diferentes con retrasos y ausencias injustificados. % áreas-asignaturas-materias aprobadas de todo el alumnado con Adaptación Curricular No Significativa % áreas-asignaturas-materias aprobadas de todo el alumnado con Adaptación Curricular Significativa
Socialmente comprometidos	Acciones solidarias. Consumo de agua/alumno. Consumo de electricidad/alumno. Número de agradecimientos, reconocimientos y premios.
Mejora continua	Encuestas a familias, alumnos, profesorado, PAS y entidades aliadas. Tiempo medio de respuesta a las sugerencias y quejas. Inversión en formación. Nº de acciones formativas para el personal.
Plurilingüismo	Resultados PAU Inglés. Nº intercambios europeos que organiza u oferta el centro. % profesores con titulación para dar clase en Inglés.

Garantías y distintivos de calidad

Reconocimiento a la Excelencia en Educación en la categoría 300+ del modelo EFQM

Distinción como Centro Innovador

Certificación ISO 9001:2015 en la Formación Profesional para el Empleo

Normativa reguladora de los servicios que prestamos

Leyes educativas.

Estatal:

Leyes orgánicas:

- Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación
- Ley Orgánica de educación
- Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa
- Ley Orgánica de cualificaciones y formación profesional

Leyes:

- Ley sobre establecimiento de gratuidad en determinados estudios
- Ley de fomento de la educación y la cultura de la paz
- Ley de mejora de condiciones para desempeño de la docencia y enseñanza
- Real Decreto que establece la Ordenación General de la Formación Profesional del Sistema Educativo
- Real Decreto por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación

Región de Murcia:

- Ley de la Autoridad Docente de la Región de Murcia
- Orden, por la que se regula el sistema de enseñanza en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Decreto que establece currículo Segundo Ciclo Educación Infantil
- Decreto por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Decreto por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Decreto por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Ordenes de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establecen los currículos de los ciclos formativos de FPB, CFGM y CFGS en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Orden por la que se regula la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, mediante la ejecución de acciones y proyectos de formación y la realización de prácticas profesionales no laborales, y se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia